

## SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

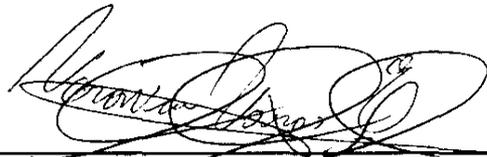
Guayaquil miércoles 25 septiembre 2013

VARAS ESPINOZA MARIA VERONICA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía GUTENTRANS S.A. , con Expediente Número 168817 y RUC 0992806249001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VARAS ESPINOZA MARIA VERONICA  
Identificación 0918112814



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 28 de Marzo de 2013

Ingeniero Comercial  
**MARIA VERONICA VARAS ESPINOZA**  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **GUTENTRANS S. A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **GUTENTRANS S. A.**, se constituyó el 08 de Enero de 2013 mediante escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Encargada Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil el 26 de Marzo de 2013, de fojas 35.920. a 35.948, Número 5.841 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 13.596 del Repertorio.

Atentamente,



**PETER ANDRES CASTILLO GONZALEZ**  
Secretario AD-HOC de la Junta



**RAZON:** Acepto el nombramiento

Guayaquil, 28 de Marzo de 2013



**MARIA VERONICA VARAS ESPINOZA**  
**GERENTE GENERAL**  
C. C. # 0918112814  
Nacionalidad Ecuatoriana

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.986  
FECHA DE REPERTORIO:02/abr/2013  
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GUTENTRANS S.A., a favor de MARIA VERONICA VARAS ESPINOZA, de fojas 39.013 a 39.014, Registro Mercantil número 6.284.

ORDEN: 14986

.....

.....

.....

.....

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de abril de 2013

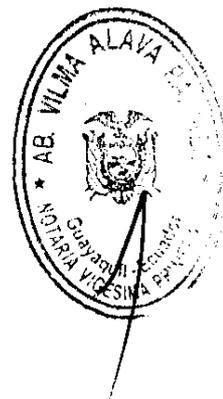
REVISADO POR:



Nº 0526924

Guayaquil,

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad



De mi consideración:

Yo, VIRGINIA DE LAS MERCEDES ESPINOZA CARBO con Cédula de Ciudadanía No. 090821286-3, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de una parte de mi bien inmueble ubicado en El Guasmo Central, Mz. 150 Villa 29 de la ciudad de Guayaquil, a la ING. MARÍA VERÓNICA VARAS ESPINOZA con Cédula de Ciudadanía No. 091811281-4; Gerente General de la Compañía GUTENTRAS S.A.; a fin que pueda funcionar la Empresa que ella representa y por consiguiente realice el desarrollo de las actividades económicas propias de GUTENTRAS S.A.

Como respaldo de lo antes expuesto, adjunto fotocopia legible de mi Cédula de Ciudadanía, original y xerocopia legible de una planilla de servicio básico actualizado.

Por la atención que dé a la presente, suscribo de ustedes.

Atentamente,

*Virginia Espinoza Carbo*

VIRGINIA DE LAS MERCEDES ESPINOZA CARBO  
C.C. No. 090821286-3

2013-09-01-21D 00002002



NOTARIA PROVISIONAL VICIOSA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DILIGENCIA DE CANCELACIÓN DE FIRMA  
De conformidad con el artículo 9 del  
Artículo 10 de la Ley Orgánica del Notariado y el artículo 10 del  
las firmas de la presente escritura de documento  
correctamente canceladas.

*Virginia*  
*de las Mercedes Espinoza Carbo.*

Bienes de la Cédula de Ciudadanía No. 090821286-3.

que me  
Fueron oída y se me leyó y entendí los intereses  
Guayaquil, 10 JUL 2013



*Vilma Alava Ramírez*  
AB. VILMA ALAVA RAMÍREZ  
Notaria Suplente Encargada de la  
Notaria Vicesima Primera  
del Cantón Guayaquil